

***La construcción de un “espíritu sociológico”:
Luis Javier Garrido y la historiografía sobre
el Partido Revolucionario Institucional***

***The Construction of a “Sociological Spirit”:
Luis Javier Garrido and the Historiography
of the Partido Revolucionario Institucional***

Héctor Alejandro Quintanar*

Recibido: 20 de marzo de 2023

Aceptado: 17 de junio de 2024

RESUMEN

El estudio *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, del investigador mexicano Luis Javier Garrido, constituye una obra clásica de la ciencia política mexicana sobre la formación del Partido Revolucionario Institucional y del Estado posrevolucionario. Su relevancia no solo radica en sus hallazgos y vigencia, sino también en su enfoque historiográfico pionero. Este artículo se centra en esta última dimensión, examinando las influencias históricas y biográficas que moldearon el pensamiento y la obra del autor, así como su praxis política derivada de ellas. A partir de la transformación de un testimonio de vida en una historia de vida, y guiado por el concepto de imaginación sociológica de Wright Mills, este trabajo reconstruye los entresijos intelectuales y el contexto de la historia social desde los cuales Luis Javier Garrido realizó una contribución ineludible al estudio de los partidos políticos y la estructura del poder en México.

ABSTRACT

The study *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)* by Mexican scholar Luis Javier Garrido stands as a classic work in Mexican political science on the formation of the Partido Revolucionario Institucional and the post-revolutionary state. Its significance lies not only in its findings and enduring relevance but also in its pioneering historiographical approach. This article focuses on the latter dimension, examining the historical and biographical influences that shaped the author's thought and work, as well as the political praxis derived from them. By transforming a life testimony into a life history and guided by C. Wright Mills' concept of *sociological imagination*, this work reconstructs the intellectual intricacies and social-historical context through which Luis Javier Garrido made an indispensable contribution to the study of political parties and power structures in Mexico.

* Universidad de Hradec Králové, República Checa. Correo electrónico: <hector7185@hotmail.com>.

Palabras clave: Partido Revolucionario Institucional; Imaginación Sociológica; Luis Javier Garrido; partido de Estado.

Keywords: Partido Revolucionario Institucional; sociological imagination; Luis Javier Garrido; State Party.

Introducción

En 1982 se publicó en México el libro *El partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)* de Luis Javier Garrido, al cual un jurado universitario de la Sorbona de París, encabezado por Maurice Duverger, se refirió como “la investigación más completa que se ha hecho de un partido político en Latinoamérica” y que pronto adquirió relevancia académica como una obra primigenia, insuperable, sobre la formación y evolución temprana del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —con sus antecedentes el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el Partido de la Revolución Mexicana (PRM)— y del Estado posrevolucionario (Arreola, 2012: 57; Figueiras, 2012: 89-104; Hernández, 2016: 200-212; Muñoz, 2012; Reveles, 2023).

La obra se convirtió de inmediato en una referencia clave para la ciencia política mexicana por sus hallazgos y enfoque, el cual articuló perspectivas historiográficas y politológicas. Este doble aporte del autor radica en ser un estudio pionero sobre la formación del partido que gobernó México durante siete décadas, además de ofrecer elementos para comprender el sistema presidencialista que permitió dicha preeminencia y la interrelación entre ambos fenómenos (Reveles, 2023; Loaeza, 1984; Arreola, 2012: 57).

Con este marco, el presente artículo explora los fundamentos intelectuales detrás de la obra de Garrido: su habilidad para integrar lo historiográfico con lo politológico al analizar el origen del *partido de la Revolución*, lo cual representó un avance crucial para el estudio de los partidos políticos y la estructura de poder en México. El argumento central sostiene que ciertas claves biográficas de Luis Javier Garrido (1941-2012) influyeron decisivamente en su construcción académica, en los resultados de su obra y en la praxis intelectual y política que de esta derivaron.

La investigación de Garrido sobre los orígenes del PRI buscó resolver una paradoja: aunque existía abundante literatura sobre este fenómeno único en el mundo, la mayoría de los estudios abordaban al partido de manera tangencial o apologética, carente de un enfoque sistemático con “espíritu sociológico” (Garrido, 1986: 16). Frente a esto, el autor justificó su análisis desde un “punto de vista histórico” para evitar malinterpretaciones sobre el fenómeno (Garrido, 1986: 20).

Este trabajo amplía los argumentos detrás de dicha postura. Se exponen las claves que moldearon el “espíritu sociológico” de Garrido: las influencias históricas e intelectuales que marcaron su método, el diálogo conceptual con estudiosos contemporáneos y el giro biográfico que lo llevó a una “actuación política” activa” (Borrat, 1989: 9-10).

La vía para exponer los vínculos entre la biografía de un investigador y su obra se sustenta en la conversión de un “relato de vida en una historia de vida” (Bertaux, 2011). El corpus se compone de entrevistas en profundidad realizadas a Garrido entre 2007 y 2011, complementadas con testimonios de figuras clave en su trayectoria y documentación diversa. Si bien las entrevistas nos permiten ante nuestro interlocutor “adentrarnos a su mundo hablando por sí mismo” (López de la Torre, 2014), el material obtenido en esos ejercicios se contrastó con fuentes primarias para garantizar rigor académico.

Con base en ello, este artículo se divide en tres apartados: una nota teórica sobre el valor del enfoque biográfico para el estudio de las ideas; una contextualización de vida sobre un autor como Luis Javier Garrido que, en tono más cualitativo que cronológico, resalta los ejes fundamentales de su formación intelectual; y una exposición de cómo ello influyó en su aporte pionero sobre el principal partido mexicano en el siglo xx, y en una ulterior postura política. Inherente a esta labor va implícita la tesis de que las ideas —académicas o políticas— emergen de un entramado histórico que, sin determinismo, las condiciona inevitablemente.

Nota teórica: enfoque biográfico e imaginación sociológica

Reseñar el vínculo entre la vida y el pensamiento de un autor no es sencillo por una razón: si bien las ideas pueden no cambiar el mundo, el mundo siempre condiciona las ideas. De ahí la pertinencia del enfoque biográfico en las ciencias sociales, pues, como señala Ímaz (2011: 41), se trata de una aproximación que ayuda a “descongelar a los sujetos”, es decir, contribuye a rescatar el sentido de su acción social al incorporar las experiencias del individuo, sus valores y alternativas en un contexto específico, al que están anclados, pero con voluntad y capacidad de acción.

Ello implica que, para el análisis de lo social, se debe comprender el papel de los seres humanos “conscientes”, bajo el entendido de que su experiencia los modifica a sí mismos y a su entorno (Thompson en Bertaux, 2011: 61-65). Esta reflexión matiza el fatalismo con el que algunos enfoques filosóficos interpretan la sociedad, al resaltar el peso del lugar que ocupan los individuos en el sistema de producción y reproducción de la vida, el cual es “condicionante pero no determinante” (Villoro, 1997: 77).

En ese sentido, este enfoque resulta útil para abordar la formación de las ideas de un autor. La *historia de vida*, afirma Bertaux (2011: 3), constituye una herramienta de investigación que ayuda a comprender “lo vivido subjetivamente por los individuos en un marco histórico que les trasciende y deja huellas”. Como plantea Frey (2019: 291), “la vida de un pensador no siempre tiene implicaciones en su obra, pero es un indicativo de su pensamiento”. Similarmente, Paris (1981: 18) señala la relevancia del contexto en la formación

de las ideas, porque estas “no vienen del azar, por lo que debemos buscar sus orígenes en la historia y el modo como se presenta”.

De esta manera, el análisis de la experiencia vivida se posibilita la reflexión sobre el pensamiento de un autor y su contribución en un campo relevante como la ciencia política. Cabe señalar que ningún enfoque científico está exento de desafíos. En este marco, sobresale la crítica de Bourdieu denominada la *ilusión biográfica*, es decir, el riesgo de un sesgo donde los testimonios biográficos sean un discurso autocomplaciente más que explicativo sobre la vida (Bourdieu, 2011: 121-128). ¿Cómo superar esta limitación? Este trabajo se apoya en dos perspectivas teóricas para abordar la construcción de las ideas individuales y su vinculación con la biografía.

El primer referente es Löwy (1972: 1-35), quien propone analizar el pensamiento de un autor como “condicionado” —no determinado— por su contexto social. Esto implica examinar las condiciones materiales de existencia, la evolución ideológica en dichos parámetros, y la integración de observaciones históricas con juicios de valor. Desde este enfoque, resulta crucial analizar cómo las superestructuras ideológicas y las coyunturas históricas inciden en la biografía y la trayectoria intelectual, priorizando no la clase social de origen del autor sino aquella que su obra representa simbólicamente.

El segundo aporte proviene de Wright Mills y su concepto de *imaginación sociológica* (1959: 23-27) planteado como crítica al empirismo ahistórico y como clave metodológica para estudiar la interacción individuo-sociedad. Esta noción se contrapone al “empirismo abstracto” (1959: 70-75), es decir, a la práctica investigativa que fetichiza métodos y teorías en detrimento del objeto de estudio.

La imaginación sociológica implica revertir esa relación, promoviendo en su lugar una articulación flexible entre lo histórico-social y las herramientas metodológicas. Mills postula tres ejes analíticos: 1) identificar los rasgos estructurales de la sociedad contemporánea; 2) situar la época estudiada en una temporalidad amplia; y 3) analizar las manifestaciones de “la naturaleza humana” en dicho contexto (Mills, 1959: 26). Mills propone así ubicar la biografía como parte de un entramado histórico donde, en palabras del autor, “ni la vida de una persona ni la historia de una sociedad pueden entenderse sin entender ambas cosas”. Este enfoque permite al investigador trascender su experiencia individual para interpretar fenómenos colectivos. (Mills, 1959: 236).

Como señala Leme (2015: 359) los estudios sobre trayectorias intelectuales suelen adoptar cuatro enfoques:

- 1) *Dialéctico*: vinculación obra-contexto espaciotemporal.
- 2) *Weberiano*: distinción entre racionalidad política y científica.
- 3) *Bourdeano*: análisis desde *habitus* y capitales simbólicos, cultural y social.
- 4) *Temático*: investigación sobre ejes específicos de una obra.

Si bien este trabajo se centra en el cuarto enfoque —reconstrucción del aporte original de un académico—, integra elementos de los demás al explorar cómo ciertos hitos biográficos influyeron en la formación intelectual del sujeto estudiado y en su contribución a las ciencias sociales mexicanas. Esta articulación metodológica permite examinar una relación triádica: la conexión entre biografía, contexto histórico y producción académica. A partir de este marco, se analizan los fundamentos teóricos y las condiciones histórico-intelectuales que otorgaron relevancia a *El partido de la Revolución Institucionalizada* y a su autor, Luis Javier Garrido, tanto en el ámbito académico como en la *praxis* política mexicana.

El marco histórico-biográfico: una vida familiar vinculada a la vida académica

El México de 1940 constituyó un escenario de transformaciones moldeado por dos ejes: un contexto internacional marcado por la Segunda Guerra Mundial y dinámicas internas de reconfiguración política posrevolucionaria. El país cerraba el ciclo cardenista (1934-1940), cuyo proyecto combinó dos agendas: la reforma agraria (pendiente desde la Revolución) y una incipiente industrialización sustitutiva en una nación aun predominantemente rural. Este modelo, afín a procesos latinoamericanos contemporáneos, aprovechó la movilización de masas sin inserción laboral formal para impulsar un capitalismo de Estado con expansión de derechos sociales (sin democratización política) e intervención en sectores estratégicos, sentando las bases del “milagro mexicano” (Babb, 2003: 75; Medin, 1992: 173; Cardoso y Falleto, 1971: 118-125; Córdova, 1983: 169).

No obstante, la transición política fue conflictiva. El gobierno de Cárdenas había contenido al último intento de alzamiento armado posrevolucionario —el de Saturnino Cedillo en 1938— y promovido una política de masas, mientras las derechas terrateniente-empresarial y clerical se cohesionaban tras la candidatura de Juan Almazán (1939-1940), en una elección con episodios violentos, finalmente ganada por el oficialismo.

El sucesor, Manuel Ávila Camacho, implementó una estrategia dual de estabilización. En lo internacional, alineó a México con las democracias occidentales durante la transición Segunda Guerra Mundial-Guerra Fría —decisión profundizada después por el presidente Miguel Alemán—, lo que justificó reformas centralizadoras como el fortalecimiento presidencialista y un pluralismo electoral restringido. En lo interno, negoció con élites económicas sin abandonar el desarrollismo, articulando un discurso de “Unidad Nacional” y no sólo de “Unidad Revolucionaria” (Meyer en Spenser, 2004: 99-101; Loaeza, 2022: 81-94). Pese al pluralismo limitado, el protagonista político era un grupo de personajes que, si bien coexistían en un pragmático eclecticismo, ponderaban la pertenencia al partido de la “familia revolucionaria”—poco después llamado Partido Revolucionario

Institucional—, en un régimen que recurrió con éxito a prácticas no democráticas para neutralizar competidores.

En este marco, el 9 de noviembre de 1941 nació Luis Javier Garrido Platas en la Ciudad de México, en el seno de una familia ilustrada encabezada por Elena Platas, ama de casa y ávida lectora; y Luis Garrido Díaz (1898-1973), abogado de amplia trayectoria penalista y académico en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Garrido Díaz era una figura importante en la vida universitaria y política del país, al haber descollado como jurista, docente y escritor desde 1922, año en que publicó su primer libro *Apólogos de mi brevariario*, lo que le valió una invitación como asesor de Enrique Ramírez, entonces gobernador de Michoacán, quien, pese a su origen militar, en 1924 buscó incorporar universitarios a su proyecto de “reorganización” estatal, tras los efectos de la revuelta delahuertista en ese estado (Sánchez, 2016: 446-448).

Ahí, además de su labor con el gobernador, Garrido Díaz labró una carrera pública como profesor de Derecho en la Universidad Nicolaíta (de la que fue rector interino); como presidente del Tribunal de Justicia estatal y, después, como consejero jurídico en 1928 del siguiente gobernador: Lázaro Cárdenas, antes de volver a la capital mexicana y reincorporarse al servicio público y la academia (Azuela, 1973: 402-407).

En ese entorno familiar radica una clave en la formación de Luis Javier Garrido. Nacido en un espacio privilegiado en cuanto a capital económico, social y cultural, en este tercer aspecto manifestó un proceso veloz de *incorporación* (Bourdieu, 1979: 11-17), pues desde joven mostró inquietud por determinado tipo de conocimiento: la literatura e historia, lo que marcaría su futura vocación.

Este perfil sobresalió en la formación escolar básica de Garrido Platas en el Instituto México (1947-1958), recinto fundado por católicos maristas en el centro-sur de la capital. Ahí Garrido coincidió con futuras élites políticas (Porfirio Muñoz Ledo, Raúl Carrancá y Rivas). Aunque el ambiente promovía el catolicismo, Garrido sobresalió por su rendimiento académico —permaneciendo en el cuadro de honor— y por su afición literaria (destacando su interés por Emilio Salgari), mostrando ya un perfil intelectual independiente (Instituto México, 1953; Pérez, 2016; Ortiz, 2016).

Paralelamente, Luis Garrido Díaz alcanzó en ese lapso un cargo cumbre en su carrera. Tras su regreso a la capital fungió como juez penal y catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde fue designado rector en 1948, dada su experiencia en su interinato en Michoacán y tras un periodo convulso en el campus por la Reforma de 1944, que instituyó cambios en el Consejo Universitario. Del papel de Luis Garrido Díaz como rector de la UNAM (1948-1953) sobresale la estabilidad política de su cuatrienio, precedido de rectorados inconclusos (Azuela, 1973: 407; Carrillo, 2005: 154-157). Sin embargo, destaca también un hecho que cambió la estructura académica de la Universidad Nacional e influyó sobremanera en su seno familiar.

La influencia paterna: el derecho y las ciencias sociales como disciplinas afines

El rectorado de Luis Garrido Díaz en la UNAM tuvo un hito fundamental: la creación en 1951 de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCYP). Este proyecto respondió tanto a la creciente institucionalización de las ciencias sociales en América Latina como al impulso de figuras como Lucio Mendieta y Núñez, quien desde 1939 promovía su establecimiento desde el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) (Cabañas, 2021).

Se trató de un proceso complejo: la iniciativa de Mendieta por fundar una escuela de ciencias sociales enfrentó tres trabas ante el Consejo Universitario: una de carácter epistemológico (la noción de que una Facultad como la de derecho era suficiente para estudiar tales temas); otra de carácter administrativo (la disputa de recursos escasos en la UNAM); y otra de carácter ideológico: el temor de que en la naciente Guerra Fría, la apertura de una escuela de ciencias políticas se interpretara como una inclinación “comunista”. La distensión del desacuerdo se debió al papel mediador de Garrido Díaz, quien propuso un proyecto que desplazó las ciencias administrativas a otra área, lo que concilió y permitió la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (Cabañas, 2021; Olvera, 2004: 66; Uribe, 1991:10).

El discurso inaugural de Garrido Díaz reveló una visión programática: exhortó a la primera generación a emprender una “cruzada intelectual por las colectividades” mediante el “estudio científico de los hechos, alejado de taumaturgias y soluciones empíricas” (Ludlow en Olvera, 1984:107). En esta fundación la experiencia biográfica de Garrido Díaz fue crucial en dos sentidos: primero, como estudiante de la Preparatoria Número 1 (en San Ildefonso en el centro de la Ciudad de México) donde atestiguó hechos de la Revolución mexicana, proceso que miró con cierta solidaridad (Garrido, 2007). Después, influido por lo anterior Garrido Díaz optó por estudiar jurisprudencia. En sus primeros escritos periodísticos, ya como penalista en 1921, defendió que la criminología requería “estudios de ciencia social integrales, no meramente jurídicos”. Esa línea persiste en su obra, donde pugnó por la necesidad de “combatir la miseria y no sólo aumentar penas” para mitigar el delito; o la necesidad de comprender “el mundo circundante” de quien delinque (Garrido Díaz en González; 1993: 24-27).

Atestiguar la Revolución y su temprana incorporación a la función pública forjaron en Garrido Díaz un perfil de jurista, pero con visión multidisciplinaria y así comprender hechos que rebasaban lo jurídico. De igual manera, la idea de que las ciencias jurídicas y las sociales son autónomas pero complementarias (Carreño en González, 1993: 2-8). Esta perspectiva de Garrido Díaz resultó importante para la fundación de la principal escuela de ciencias sociales en el país, en un episodio de la historia universitaria donde importaron tanto su autoridad administrativa como rector, como su inclinación personal al estudio de lo social, lo que constituyó un ejemplo vocacional en su hijo menor.

Al concluir sus estudios básicos, Garrido Platas resaltó en voz propia la influencia paterna en la elección de su escuela y carrera, pues decidió cursar la preparatoria en San

Ildefonso en 1958 y posteriormente ingresar a la Facultad de Derecho en 1960. Impulsado tanto por su entorno familiar como por su propia inclinación, Luis Javier Garrido desarrolló una visión multidisciplinaria y una trayectoria docente. En 1962, aún siendo estudiante de licenciatura, se incorporó como profesor de Civismo en la Escuela Nacional Preparatoria Número 2 y de Literatura Española, a pesar de no contar con estudios en Letras, una dispensa otorgada en reconocimiento a su “dominio de los clásicos” en la materia (Garrido 2007; Casanova, 2012: 31-32).

El entorno familiar le proporcionó ventajas derivadas de su capital económico y social. Sin embargo, Garrido Platas procesó *motu proprio* una apropiación del capital cultural, que se amplió con su experiencia universitaria en dos campos distintos. A partir de ello, forjó una perspectiva académica basada en la necesidad de articular la ciencia jurídica con la ciencia social, bajo la premisa de que la relación entre la ley y el poder implica “un grado de autonomía” que debe abordarse mediante el análisis sociohistórico (Garrido, 2007).

Hacia la distinción generacional: 1968 como punto de inflexión

La modernización económica mexicana fue constante, pero políticamente convulsa. El proceso de “Unidad Nacional” iniciado por Ávila Camacho y la reestructuración cardenista dieron lugar a un crecimiento económico sin inflación transexenal que, complementado con prácticas no democráticas, otorgó a México una condición regional excepcional: predictibilidad en sus sucesiones, estabilidad política y relativa autonomía en sus relaciones exteriores. Mientras tanto, el resto de Latinoamérica atravesaba el periodo turbulento de la Guerra Fría, caracterizado por el reacomodo de diversas élites conservadoras mediante golpes de Estado y por el caso emblemático de la Revolución Cubana, cuyo triunfo en 1959 provocó un sacudimiento ideológico en toda la región (Meyer en Spenser, 2004: 99-106).

En la familia Garrido Platas resaltó un hecho: tras su rectorado en la UNAM —un periodo estable, pero lleno de contingencias en el que debió actuar como mediador—, Garrido Díaz decidió centrarse en la academia y distanciarse del servicio público, convencido de que la universidad puede ser una “fuerza de transformación” si se involucra más con la sociedad. De ahí su empeño en la fundación de organizaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Academia de Ciencias Penales (Azuela, 1973: 403-406; Ibarra, 1998).

La década de 1960 fue fundamental para Luis Javier Garrido, quien, mientras estudiaba derecho y ejercía como profesor de Letras, construyó su formación intelectual a través de frecuentes conversaciones con su padre sobre coyunturas políticas. La casa familiar de los Garrido era un punto de reunión habitual que, en numerosas ocasiones, se transformaba en un auténtico “claustro” de intelectuales y políticos, entre ellos Antonio Castro Leal, Isi-

dro Fabela, Ángel Cenicerós, Wilberto Cantón y Carlos Fuentes (Carrancá, 2012; Ortiz, 2016; Garrido, 2009).

Ese periodo significó una consolidación de determinadas convicciones políticas para Luis Javier Garrido, quien a la par de participar en las polémicas en casa, fue lector del suplemento cultural de la revista *Siempre!*, dirigido por Fernando Benítez, y de la revista *Política*, dirigida por José Pagés, cuya influencia versó en los análisis que ambas hicieron sobre la Revolución Cubana desde una perspectiva de izquierdas, a contracorriente de otras publicaciones (Garrido, 2009). No obstante, más allá de la prensa, un hecho influyó aún más en su pensamiento: como profesor de Letras, observó cómo diversas figuras del *Boom latinoamericano* utilizaban su prestigio literario para respaldar causas políticas específicas. Ejemplo de ello fue el premio Nobel Miguel Ángel Asturias, quien se opuso al golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954, o el escritor Julio Cortázar —con quien trabó amistad más tarde—, cuyo apoyo a las revoluciones cubana y sandinista evidenciaba una noción tradicional del compromiso intelectual que Garrido adoptó y consolidó (Careaga, 1982: 13).

Un evento terminó por marcar su formación y se convirtió en un punto de inflexión biográfico: el movimiento estudiantil de 1968 en México. Surgido como un conflicto escolar entre preparatorias, derivó en una movilización de sectores urbanos que, influida por la tensión bipolar internacional y el papel de México como “potencia secundaria” en vísperas de los Juegos Olímpicos, tomó las calles capitalinas y escaló hasta convertirse en una huelga encabezada por estudiantes de la UNAM. Con un pliego petitorio de orientación izquierdista, aunque esencialmente antiautoritario, la protesta fue reprimida por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (Rodríguez, 2015: 93-99). Tanto Luis Javier Garrido como Luis Garrido Díaz —este último en una posición delicada como exrector, en un contexto de incertidumbre sobre las consecuencias de ello— observaron el movimiento con simpatía. Aunque no asumieron un liderazgo visible, sí participaron activamente desde el ámbito jurídico. Atentos a la evolución del conflicto, ambos rechazaron la postura de Díaz Ordaz y respaldaron una de las principales consignas del movimiento estudiantil:¹ la exigencia de suprimir el artículo 145 del Código Penal, relativo al delito de “disolución social”.

Garrido Díaz había formado parte del cuerpo redactor del Código Penal Federal de 1931 (CPF, 1931; Carrancá, 2012), al cual, durante el gobierno de Ávila Camacho, se le añadió la figura del delito de “disolución social”, que tanto él como su hijo consideraban “aberrante” por atentar contra el derecho a la libre expresión. Ambos trabajaron para mediar entre la demanda estudiantil y las instancias institucionales, labor a la que también se sumaron expertos de la Academia Mexicana de Ciencias Penales (Garrido, 2007).

¹ Las demandas de los estudiantes movilizados eran: libertad a presos políticos; derogación del delito de disolución social; desaparición de granaderos; destitución de jefes policiacos; indemnización a víctimas de represión; deslinde de responsabilidades de autoridades.

Mientras colaboraban en la derogación de dicho artículo —que se concretó en 1970—, ocurrió la represión del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco contra los estudiantes ahí reunidos. Garrido Platas interpretó la masacre con absoluto repudio y reforzó en él una inquietud: consideró que aquel autoritarismo no se explicaba únicamente por “la ineptitud personal de un gobernante negado al diálogo”, sino que, a la luz de los actores que respaldaron el hecho, se revelaba “como un posible rasgo del sistema político” (Méndez, 2021; Garrido, 2007).

La impronta de esta interpretación fue definitoria en la biografía inmediata de Garrido Platas. La redacción en 1972 de su tesis de licenciatura, *Notas sobre la transformación política de México*, aportó una clave en ese sentido, pues se trató de una investigación más politológica que jurídica. En ella, discutió la tensión entre la ley “como aspiración y como regulación efectiva” a partir de la existencia de factores reales de poder y de presión. Desde esta perspectiva, Garrido planteó que “el poder gubernamental” en México había estado históricamente marcado por dichos factores, como el Ejército y el PRI, que no operaba como un partido tradicional, sino como una organización cuyo objetivo era transitar de las disputas entre grupos revolucionarios hacia una estabilidad no sustentada en la competencia democrática (Garrido, 1972: 256-284). Su investigación conllevó la distinción entre la estructura legal y la estructura real del poder en México, cuya comprensión, en su visión, requería un abordaje sociohistórico. Su tesis fue aprobada por un jurado encabezado por Lucio Mendieta y Raúl Cervantes, jurista y diplomático que también influyó en la formación de Garrido Platas al alentarle a abordar lo social más allá del derecho (Garrido, 2010; Casanova, 2012: 31-32).

Como pasante de derecho y recién titulado, Garrido Platas tuvo una breve experiencia como litigante, de la cual pronto se distanció. Su posición de clase le garantizaba que un título universitario y el capital social de su familia le abrieran las puertas a condiciones laborales estables o incluso a cargos políticos —como sí ocurrió con descendientes de amigos de su padre vinculados al alemanismo—. Sin embargo, Garrido Platas desdeñó esas ventajas en favor de una carrera académica, pues consideraba que ese espacio le permitiría ejercer una reflexión crítica sobre el régimen mexicano (Ortiz 2016; Garrido, 2008).

Con la idea definitiva de convertirse en académico y de profundizar en el estudio de la naturaleza del poder político, en 1972 decidió cursar un posgrado en el extranjero. Influido por los sucesos de 1968, eligió La Sorbona de París en lugar de Estados Unidos —a contracorriente de su generación—, basado en tres razones: la vigencia del Mayo Francés; el intenso debate político en el que participaban intelectuales franceses tanto en las aulas como en la prensa; y su interés en los movimientos anticoloniales en África, particularmente en Argelia, con estrechos vínculos con Francia (Garrido, 2007, 2009).

Si bien al partir no tenía definido un tema de investigación, Garrido Platas tenía claro que su estudio debía trascender el formalismo jurídico. Por ello, en lugar de optar por otra Facultad de Derecho, eligió la Escuela de Estudios Superiores en Ciencia Política en La Sorbona, una decisión guiada tanto por su formación familiar como por su interpretación del “68 mexicano”.

Luis Javier Garrido y el estado del arte del PRI en 1972

Desde su llegada a la Sorbona en 1972, Garrido Platas vivió otra experiencia definitoria al inscribirse en el Laboratorio sobre Partidos Políticos, fundado —al igual que la carrera de Ciencia Política en esa universidad— por el reconocido intelectual Maurice Duverger, quien al enterarse de que un alumno mexicano de reciente ingreso tenía intención de “investigar al PRI” —decisión que conllevaba comprender su preeminencia abrumadora en México—, le manifestó interés en el proyecto y ofreció su tutoría institucional (Muñoz, 2012; Casanova, 2012: 33-35; Garrido, 2009). La orientación académica de Duverger resultó clave, ya que era un especialista de renombre internacional en el estudio de partidos y sistemas políticos, y contaba con una interpretación propia sobre el PRI, una organización que despertaba un marcado interés entre diversos estudiosos europeos.

El estado del arte sobre el PRI en ese momento (1973) era paradójico. Los estudios académicos sobre el tema estaban dominados por enfoques externos, principalmente de autores estadounidenses, entre los que destacaban los análisis de William Tucker, *The mexican government today* (1958) y Robert Furtak, *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México* (1969). Asimismo, existían otros trabajos de carácter no académico, elaborados por comisiones políticas de los gobiernos de Charles de Gaulle en Francia y Ernesto Geisel en Brasil, interesados en emular el papel del PRI (Garrido, 1986: 14-17; Zúñiga, 2010: 17; Reveles, 2023; Rodríguez, 2023).

Esta literatura tenía un común denominador. En una región como Latinoamérica, caracterizada por la inestabilidad política y, en el contexto de la Guerra Fría, por frecuentes golpes militares, la “estabilidad mexicana” resultaba excepcional (Servín, 2004; Pettiná, 2018: 80-83). Sin embargo, dicha estabilidad no era producto de una normalidad democrática, sino de una sucesión controlada y de un pluralismo débil, factores que garantizaban una gobernabilidad contrastante en el subcontinente. En este sentido, el interés extranjero por el PRI resaltaba su papel como un mecanismo eficaz de estabilidad, pese a su déficit democrático (Meyer en Spenser, 2004: 99-110).

Asimismo, la literatura en México sobre el PRI hasta 1973 se dividía en dos vertientes. La primera estaba conformada por diversos estudios científicos y ensayísticos que, si bien rigurosos, abordaban al PRI de manera tangencial al analizar otros fenómenos políticos. En esta categoría sobresalían los trabajos de autores como Vicente Fuentes, Lorenzo Meyer, Carlos Pereyra y Granados Chapa, quienes se interesaban en aspectos específicos del partido, como su relación con otras instituciones o su imagen en el exterior (Meyer, 1979).

La segunda vertiente estaba constituida por literatura sobre el PRI y sus antecedentes —PNR y PRM— que, si bien aportaba datos de primera mano, carecía de un enfoque sistemático. Se trataba principalmente de libros de memorias, discursos y cuadernos de difusión

del partido o de sus dirigentes, en los que predominaba un tono laudatorio o meramente documental (Garrido, 1986: 16-19; Osorio, 1970).

Sobresalía, por tanto, un hecho: pese a la centralidad del PRI en la política mexicana y a su carácter singular en el análisis de académicos estadounidenses y europeos, la literatura sobre el partido oscilaba entre el proselitismo y los estudios fragmentarios. La ausencia de un estudio científico integral sobre su origen y evolución era un vacío que interesaba tanto a intelectuales mexicanos, como Daniel Cosío Villegas, como a europeos, entre ellos el propio Duverger, quien instó a Garrido a abordar esa tarea bajo su tutela (Garrido, 2008; Krauze, 1980: 279). En cuanto a reflexiones teóricas, sobre el PRI había conceptualizaciones diferenciadas. Autores como Arnaldo Córdova o Manuel Moreno caracterizaban al PRI como “agencia electoral del Estado” o como “PRI-Gobierno” respectivamente, mientras Alejandra Lajous lo llamó “Partido Oficial”; en nociones que enfatizaban la ausencia de competitividad en el régimen y la débil autonomía del PRI.

En la ciencia política europea, el PRI era tema de interés teórico. Para Duverger (1962: 489-490), esa organización representaba un caso de partido “extremadamente dominante”, una categoría intermedia entre un “partido único” en un régimen no democrático y un “partido dominante” en un régimen democrático. Por su parte, el italiano Giovanni Sartori (1980) lo conceptualizaba como un partido “hegemónico” que, en un contexto de pluralismo simulado y agregación de intereses, aseguraba su permanencia en el poder mediante el pragmatismo. Ambas nociones, basadas en la posición del partido dentro del sistema de competencia, fueron consideradas por Garrido como aproximaciones seminales, aunque sujetas a verificación o contraste empírico.

Hacia la desinhibición metodológica: el estudio del PRI en su origen y devenir histórico.

Tras su análisis del estado del arte, Garrido Platas consideró estas reflexiones teóricas como “puntos de partida” que resaltaban el papel del partido en el sistema electoral, pero no como definiciones holísticas, pues aún quedaba pendiente el estudio de su origen. Esta laguna podía explicarse a partir de dos consideraciones:

- 1) *El caso del PRI en el marco del estudio de partidos en América Latina*: en la región, el estudio sobre partidos políticos no era amplio debido a dos razones históricas: a) la persistente inestabilidad de la región durante los siglos XIX y XX, donde las masas populares solieron expresarse a través de las armas, y b) donde los partidos jugaban un papel secundario de meros instrumentos de otros actores —como caudillos— o donde el rol político protagónico radicaba en los militares (Garrido, 2009).
- 2) *El caso del PRI como excepcionalidad en la región, y en el mundo*: el caso mexicano representaba una singularidad, al tratarse de un gobierno emanado de un mismo

partido desde 1929, con una permanencia prolongada y una hegemonía en los cargos públicos que dificultaba su análisis crítico (Garrido, 2009).

La reflexión previa sobre el PRI no se había llevado a cabo en el vacío, sino en el marco de un sistema político contradictorio que, a diferencia de las democracias occidentales, no podía considerarse competitivo, pero tampoco era igual a las dictaduras militares protagónicas en Latinoamérica. En suma, el estado del arte abundaba sobre la preeminencia electoral del PRI, pero para Garrido, la pregunta fundamental debía ser no *cómo era el PRI*, sino *cómo había llegado a ser así* (Garrido, 2008).

Responder a esta cuestión implicaba estudiar la génesis y consolidación del partido, rastrear las razones que explicaban su desarrollo en un contexto donde la competencia partidista carecía de arraigo y donde el régimen, aunque pluralista en términos constitucionales, no lo era en la práctica. Más allá de identificar el origen del PRI, el análisis debía enfocarse no solo en las normas legales, sino también en las relaciones informales entre el partido y otros actores políticos.

Al adentrarse con su investigación en “terreno virgen”, Garrido optó, con la influencia formativa paterna, con su experiencia como profesor de dos áreas distintas, y con la orientación de Duverger, por un enfoque historiográfico con un hilo conductor politológico: cómo se había gestado el partido y cómo era su relación con los factores reales de poder (Duverger, 1957: 10; Loaeza, 1984; Garrido, 2008; Reveles, 2023).

Su decisión por este abordaje historiográfico respondía a su formación multidisciplinaria. Sin embargo, la orientación metodológica de su investigación no solo se definió por su trayectoria personal, sino también por la literatura especializada que contribuyó a delinear su estrategia y objetivos (Garrido, 2008). En ese sentido, destacó un texto de Duverger: *Instituciones políticas y derecho constitucional* (1962), que planteaba que las leyes e instituciones debían estudiarse como productos de condiciones históricas y no como creaciones abstractas o resultados de un laboratorio (Garrido, 2008).

Garrido también recurrió al libro *Los partidos políticos* de Jean Charlot (1972), dado que el autor, especialista en la conformación del partido Unión por la Nueva República en Francia, analizaba cómo esta organización se convirtió en el vehículo político del general De Gaulle en 1958, en medio de la crisis por la independencia argelina. Dos autores más fungieron de guía: la italiana Antonietta Macciocchi, con su libro *Pour Gramsci* (1974), por cómo analiza la influencia de las ideologías en la construcción de un Estado; y, asimismo, la obra del propio Antonio Gramsci, especialmente el libro *Notas sobre Maquiavelo* (1932), por su aporte sobre interpretar a los partidos como “un cuadro completo del conjunto social”, y como expresión de las interrelaciones del Estado y la “sociedad política” (Gramsci, 1932: 22; Garrido, 1986: 20; Garrido, 2008).

A partir de esta base teórica, la perspectiva de Garrido para analizar el PRI no se limitaba a un estudio de mecanismos causales, sino que buscaba trazar un panorama de la historia social a través de una organización que trascendía las prácticas esperables de un partido tradicional.

Los retos de la estrategia metodológica.

El proceso de constitución del objeto de estudio en Garrido Platas se desarrolló a través de dos vías relativamente autónomas: por un lado, la revisión de herramientas teóricas europeas que le permitieran caracterizar posteriormente al PRI; por otro, la recolección de datos mediante técnicas cualitativas de investigación, una labor en la que enfrentó obstáculos más políticos que científicos.

Investigar una organización con una prolongada preeminencia en el poder, que no había realizado una reflexión sistemática sobre sí misma, implicó para Garrido dificultades en el acceso a las fuentes. En el ámbito documental, enfrentó una notable dispersión, mientras que en el plano oral, el hermetismo predominaba entre los dirigentes partidistas. Este último fenómeno se debía, en gran medida, a la “disciplina partidaria”, entendida no como una adhesión estricta a principios ideológicos, sino como una subordinación a las necesidades coyunturales del presidente en turno y de sus colaboradores encargados de administrar la organización (Garrido, 2008).

En este escenario, “someterse a un ritual metodológico” (Mills, 1959: 89) habría sido infructuoso para estudiar al PRI. Para superar estas limitaciones, Garrido llevó a cabo una recopilación sin precedentes de fuentes primarias sobre *El partido de la Revolución* específicamente en el lapso de su fundación y consolidación (1928-1945). Su investigación abarcó veinte archivos y bibliotecas en tres países (México, Francia e Inglaterra) y se complementó con un exhaustivo acervo de fuentes impresas. En un ejercicio de “artesanía intelectual” (Mills, 1959: 206), Garrido organizó esta documentación en siete categorías: hemerografía general (periódicos, revistas y semanarios); publicaciones oficiales generales; documentos oficiales del partido; publicaciones de divulgación del partido; documentos oficiales de sindicatos y centrales obreras; discursos de los dirigentes del partido y documentos de propaganda; material cuyo acceso fue a través de la consulta y también la adquisición (Garrido, 2008).

El resultado fue un acervo documental sin parangón hasta la actualidad sobre el *partido de la Revolución*: cientos de ejemplares y documentos que ningún otro investigador había reunido hasta entonces, así como una bibliografía especializada sobre el PRI más completa que la que poseía el propio partido. Este material fue trabajado mediante contrastación de fuentes y posteriormente se conservó como biblioteca temática² en el que fuera el despacho de su padre (Arreola, 2012:59; Garrido, 2007).

² La biblioteca de Luis Garrido Díaz y la Luis Javier Garrido Platas, consta entre ambas de 33 mil volúmenes (entre

Complementado con bibliografía histórica sobre el sistema político mexicano en la primera mitad del siglo xx, este corpus documental permitió elaborar una descripción rigurosa del proceso de consolidación del *partido de la Revolución*, es decir, su transición de un proyecto caudillista a una organización de amplia implantación nacional. Este fenómeno no se concretó a partir de la movilización militante, sino a través del tipo de relación que el partido estableció con los poderes institucionales y fácticos.

El mayor reto, sin embargo, radicó en la realización de entrevistas en profundidad. La intención de Garrido era seleccionar *personajes clave* (Bertaux, 2011) del partido, es decir, individuos que hubieran ocupado posiciones de toma de decisiones o que fueran testigos privilegiados de la organización. Finalmente, logró realizar trece entrevistas con: *a*) dos ex presidentes de la República: Emilio Portes Gil y Luis Echeverría; *b*) con siete ex dirigentes del partido: Jesús Reyes Heróles, Alfonso Corona del Rosal, Luis León, Gabriel Leyva, Alfonso Martínez Domínguez, Manuel Sánchez Vite e Ignacio García Téllez; *c*) con dos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM): Fidel Velázquez y Víctor Villaseñor; y *d*) dos dirigentes de partidos de oposición desde las izquierdas: Heberto Castillo, líder del Partido Mexicano de los Trabajadores y Arnoldo Martínez Verdugo, líder del Partido Comunista Mexicano.

El desafío no estuvo únicamente en la selección de los entrevistados, sino en convertirlos en verdaderos *informantes* (Bertaux, 2011), ya que, algunos, debido a la “disciplina partidista”, se mostraron reacios a abordar ciertos temas. Para sortear este obstáculo, Garrido adoptó una estrategia efectiva: priorizar entrevistas con figuras que en ese momento se encontraban fuera de cargos protagónicos, de modo que hablar sobre el partido no representara un riesgo para su carrera política inmediata (Garrido, 2009).

De este modo, el material obtenido proporcionó un acceso inédito a respuestas directas sobre sus preguntas de investigación. Incluso las evasivas de algunos entrevistados resultaron significativas, pues ofrecieron pistas sobre aspectos sensibles de la vida partidista que podían rastrearse en otras fuentes. En última instancia, el cúmulo de información recopilada condujo a un hallazgo crucial que, sin constituir un caso de “serendipia” en sentido estricto (Merton y Barber, 2004: 260), adquirió una relevancia mayor de la anticipada: la importancia de las “reglas no escritas” en la formación del partido y en el sistema político mexicano.

Garrido y la conceptualización del PRI: del estado del arte al arte del Estado

Los hallazgos de Garrido fueron múltiples, pero el más significativo radicó en lo siguiente: la singularidad del PRI residía en “desde dónde y cómo se originó su fundación y el tipo de

libros, revistas, material audiovisual y de archivo), fueron donadas a la Secretaría de Cultura en 2017, cuyos acervos están disponibles al público.

relación que el partido desarrolló con el aparato estatal” (Garrido, 2011, 2008). En un ejercicio esquemático, la investigación de Garrido derivó en estos aportes centrales:

- 1) *El origen del partido de la Revolución*: mientras los partidos políticos tradicionales en democracias suelen surgir desde la sociedad para alcanzar el poder, el caso del *partido de la Revolución* en México fue a la inversa, y su surgimiento en 1928-1929 se construyó, a iniciativa de Plutarco Elías Calles, desde la cúspide del poder político no para alcanzarlo, sino para organizarlo y retenerlo. Ello obedeció a tres condiciones históricas: la ausencia de una tradición de competencia electoral a la usanza occidental; el crucial papel que jugaron los “liderazgos fuertes” en la Revolución mexicana y en la construcción de un presidencialismo como mediador entre clases y entre las disputas de los propios grupos revolucionarios. La constitución del *partido de la Revolución* obedeció no a fundar una expresión ideológica para competir contra otras, sino para distender un conflicto que involucraba a varios protagonistas de la sociedad política, donde el proyecto del partido fue resultado de la experiencia política contradictoria de sus fundadores más que de una claridad organizativa plena.
- 2) *La implantación nacional del partido*: mientras que los partidos tradicionales se expanden a través de la socialización política de sus militantes, el *partido de la Revolución* se configuró como el primer intento exitoso de integrar en un solo frente a diversas organizaciones autoproclamadas “revolucionarias”. Este proceso se llevó a cabo mediante la construcción de un Ejército federal y un aparato político nacional que neutralizara los principales obstáculos para el nuevo Estado: la presencia de grupos armados locales y de poderes informales, como cacicazgos y organizaciones con agendas propias dentro del movimiento revolucionario. En este contexto, el partido se convirtió en un instrumento esencial para consolidar el nuevo régimen.
- 3) La competencia imposible en los hechos: la Constitución de 1917 reconocía el pluralismo partidista, sin embargo, en la práctica, el *partido de la Revolución* contó con el respaldo del aparato estatal, lo que le garantizó financiamiento oficial y acceso privilegiado a la logística institucional. Esto hizo prácticamente inviable la competencia de otras fuerzas políticas, pues no asumirse “revolucionario” implicaba una pérdida de legitimidad política.
- 4) La ambigüedad ideológica no como falta de rigor, sino como estrategia: Mientras los partidos tradicionales suelen detentar un marco doctrinario que los distinga, la constitución de los documentos básicos e ideológicos del *partido de la Revolución* priorizó un tono reformista y vago, distante de la claridad de los principios agraristas y soberanistas de la Revolución mexicana. Ello fue un cálculo deliberado: adherir la formación del partido a la formación de un Estado posrevolucionario que agluti-

- nara la mayor cantidad de intereses, incluidos los de élites económicas, para tornar la revolución en un proyecto de colaboración de clases más que de lucha entre ellas.
- 5) *La preeminencia del partido a la fuerza*: la suma de diversas organizaciones —lideradas por caudillos fuertes, nacionales y regionales— al partido obedeció no a que simpatizaran con el proyecto, sino a que cada adhesión respondía a intereses diversos, en un agregado de frágil cohesión. De ahí los intentos del partido de neutralizar a otras expresiones políticas en los ámbitos obrero y campesino, donde el principal adversario fue el activismo de diversas izquierdas, con las que el partido tuvo una relación zigzagueante, de represión y a veces de cooperación. De ahí el rol de los liderazgos fuertes tanto en el régimen como en la vida interna del *partido de la Revolución*, que eran herencia del porfirismo, pero con una distinción importante: la percepción que personajes como Álvaro Obregón, Calles, y sobre todo Lázaro Cárdenas, tenían sobre las “masas populares”.
 - 6) *El papel del presidente de la república en la vida interna del partido*: la formación del partido estuvo intrínsecamente ligada a la exaltación del presidencialismo, una noción compartida por varios líderes revolucionarios, incluidos Obregón y Calles. En este esquema, la figura presidencial no operaba como una fuerza omnipotente, sino como un árbitro autoritario entre diversos intereses en disputa. En consecuencia, más que un partido sólido, el *partido de la Revolución* era una organización de vida interna difusa, que debía su fuerza a agentes externos.

Para Garrido, dos aspectos fueron especialmente reveladores: *la simbiosis entre el partido de la Revolución y el Estado posrevolucionario*, en la que el primero no solo fue un actor político, sino un mecanismo de articulación del nuevo régimen y *el papel de las “reglas no escritas”* en la dinámica interna del partido, donde el liderazgo se sustentaba en figuras individuales más que en un marco estatutario formal. Esta condición posibilitó la construcción de prácticas metalegales que estabilizaron el sistema político, como la facultad presidencial de designar a su sucesor (Garrido, 2009). Esto permitió al autor repensar una caracterización teórica del partido, centrada en una polémica: la refutación de que el PRI era un “partido hegemónico” como definió Sartori, porque de acuerdo con la información sistematizada, la dinámica del partido rebasaba al concepto.

La noción de *hegemonía* de origen gramsciano, resalta la importancia de lo ideológico-cultural en el marco del poder político, cuyo grupo dirigente es hegemónico cuando goza de un afluente de consenso entre los subalternos, es decir, la presencia de un grupo en el poder nace no sólo de la coacción, sino del convencimiento social, donde los subordinados comparten sentido común con el grupo dirigente, en una relación de ida y vuelta. Los hallazgos de Garrido apuntaron en otra dirección: la preeminencia del *partido de la Revolución* en el poder no era resultado del convencimiento sino de la articulación de dos factores:

el acceso privilegiado del partido a los recursos materiales del aparato estatal y una contraparte de “silencio social” (Gramsci, 1978: 72; Varesi, 2016: 6-7; Garrido, 2008).

Una definición más precisa sobre el PRI debía considerar su origen y esa relación privilegiada, elementos que coincidían con procesos políticos europeos. De acuerdo con Garrido, en su origen el PRI asemejó a partidos del Bloque del Este, marcadamente al Partido Comunista Soviético, por el hecho de haber sido formados *a posteriori* a una revolución que tomó el poder. Sin embargo, si bien esa semejanza era importante, no los hacía comparables, debido al modelo pluralista sito en la Constitución mexicana, cuestión inexistente en el modelo soviético. De ahí que Garrido centrara su atención en un caso excepcional en el Bloque oriental: el de Polonia, cuya Constitución admitía que ninguna organización tenía “la exclusividad política”, aunque, pese a la existencia de formaciones minoritarias como el Partido Campesino o el Partido Democrático, en los hechos sólo el partido comunista, ahí llamado Partido Obrero Unificado Polaco, tenía real posibilidad de acceso al poder (De Aranegui, 1970: 3-8; Garrido, 2008).

Sobre esta base, Garrido derivó una conceptualización del PRI de sus hallazgos y de su investigación sobre la política europea: por haber surgido desde la cúspide del poder y por su dependencia del aparato estatal, debía entenderse como un “Partido de Estado”. Esta conclusión complementaba la definición de Duverger y contradecía la de Sartori (Garrido, 2008).

Tras más de un lustro de investigación Garrido defendió su tesis doctoral el 23 de septiembre de 1980, ante un jurado compuesto por Duverger, Edmond Jouve (especialista en De Gaulle) y Armando Uribe (académico y diplomático chileno exiliado en Francia). Su trabajo, titulado *Le Parti Révolutionnaire Institutionnel du Mexique. Histoire et Organisation*, fue aprobado con honores y destacado como una investigación sin precedentes sobre un partido político en América Latina (Arreola, 2012: 55-57; Casanova, 2012: 31-33; Garrido, 2007).

El partido de la Revolución Institucionalizada: *una recepción exitosa y un pábulo a la praxis política*.

Tras obtener su grado, Garrido volvió a México en 1981 para incorporarse como profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, institución que lo había becado para sus estudios en Europa. Sin embargo, su investigación pronto le otorgó reconocimiento, permitiéndole integrarse en diversas instancias académicas y en el debate público. Destacó especialmente el interés de Arnaldo Orfila, fundador de la editorial Siglo XXI,³ interesada en obras de ciencias sociales desde una perspectiva crítica (Sorá, 2008: 98). Después de un

³ Arnaldo Orfila fue un intelectual argentino-mexicano, cesado como director de la editorial estatal mexicana Fondo de Cultura Económica por Gustavo Díaz Ordaz en 1965, por la publicación de *Los hijos de Sánchez* de Óscar Lewis y su exposición de la pobreza en México.

proceso de traducción y edición, en 1982 se publicó su libro *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*.

Con la publicación de su investigación, Garrido se posicionó de inmediato en los círculos académicos como una voz autorizada en el estudio del sistema de partidos. Entre 1982 y 1983 participó en los seminarios históricos sobre la democracia mexicana organizados por el sociólogo Pablo González Casanova y fue invitado por Juan Rebolledo, entonces coordinador del posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a dirigir un seminario sobre partidos políticos. Garrido tituló el curso *Sistemas políticos y estructuras de poder: los partidos políticos y el sistema representativo*, enfatizando su principal inquietud: la doble estructura del poder —legal y fáctico— cuya interrelación regía la sociedad mexicana (Casanova, 2012: 31-35; Garrido 2007, 2008).

Paralelamente, la recepción del trabajo de Garrido por pares especialistas en partidos fue significativa. Soledad Loaeza, pionera en el estudio del Partido Acción Nacional (PAN), destacó que el libro de Garrido “llenó un vacío inexplicable” a través de un “escrúpulo histórico” y abrió la puerta a un “deseable revisionismo”. Arnaldo Córdova, especialista en el papel electoral del PRI, reconoció que Garrido describió acertadamente la fundación del partido como dependiente de caudillos con visiones contradictorias. Octavio Rodríguez Araujo, experto en el Partido Comunista Mexicano, destacó que el autor “puntualizó circunstancias que no estaban investigadas o estaban subestimadas” (Córdova, 1994: 144; Loaeza, 1984; Rodríguez, 2023).

Las críticas a Garrido fueron dialógicas más que antagónicas: Loaeza señaló que el estudio de Garrido reflejaba tensiones con la “historia oficial” del PRI. Córdova lamentó que el autor no profundizara en las influencias ideológicas de los fundadores del partido, mientras que Rodríguez Araujo discrepó con la definición de “Partido de Estado”, proponiendo en su lugar “Partido del Régimen”, argumentando que la llegada de los revolucionarios al poder no modificó ni el sistema económico ni la estructura del Estado (Rodríguez, 2012: 25; Loaeza, 1984; Córdova, 1994). Pese a estas diferencias, hubo consenso en que la obra de Garrido aportó un análisis clave para repensar el sistema político mexicano.

Esos hechos resultaron definitorios en la biografía de Garrido. Poco después, ingresó como investigador de tiempo completo en la Coordinación de Humanidades de la UNAM (posteriormente adscrito al Instituto de Investigaciones Sociales tras una reforma estatutaria). En 1984, el antropólogo Roger Bartra, miembro del consejo editorial de la revista *Nexos*, lo invitó a publicar un ensayo sobre el PRI en un número especial de la revista. A raíz de ello, el historiador Héctor Aguilar Camín lo integró como articulista en el diario *Unomásuno*, señalando que su libro ya era una obra fundamental para comprender el poder en México y que su visión como investigador podía aportar nuevas perspectivas al periodismo de opinión (Aguilar, 2009). En septiembre de 1984, tras la escisión de periodistas de *Unomásuno* encabezados por Carlos Payán, Garrido se sumó al proyecto editorial resultante: la

fundación del diario *La Jornada*. Ahí se convirtió en articulista semanal, con análisis que se contaban entre los más leídos del periódico (Aguilar, 2007).

En el plano político la recepción del trabajo de Garrido fue dual. Algunos dirigentes priistas —como el periodista Píndaro Urióstegui— criticaron el contenido del libro. Sin embargo, el entonces presidente nacional del PRI, Adolfo Lugo Verduzco (1982-1986), adquirió ejemplares para repartirlos entre legisladores y gobernadores, y formalizó desde entonces esa obra como libro de texto en la Escuela de Cuadros del partido reconociendo su rigurosidad académica a pesar de su enfoque crítico sobre el autoritarismo (Ortiz, 2016; Garrido, 2007).

En el plano biográfico, esa coyuntura consolidó a Garrido en su vocación académica y como voz pública. Su reflexión se centró en la paradoja del Estado posrevolucionario: una estructura que articulaba un carácter autoritario con un proyecto social anclado en las demandas de la Revolución mexicana y plasmado en la Constitución de 1917. Para Garrido, superar esta contradicción y favorecer el cumplimiento de esas demandas fue un eje central de su pensamiento tanto en el ámbito académico como en su labor periodística, a la que inicialmente se mostró reticente (Aguilar, 2009; Hernández, 2007).

Garrido encontró en el periodismo su plataforma fundamental para la “actuación política” (Borrat, 1989: 9), es decir, una vía para “involucrarse con la sociedad”, donde manifestó una línea de continuidad ideológica, cuyas *orientaciones* (Baena, 1999: 82-83) fueron siempre explícitas: el rechazo al legado de las “reglas no escritas” verticales del sistema político mexicano y una defensa irrestricta de una idea meta-procedimental de democracia, que no se agotara en lo electoral y que defendiera un Estado garante del pacto social de 1917, principalmente en lo relativo al carácter público de la educación (Garrido, 1972: 443-446; 2008).

Entre 1984 y 2012, periodo en el que se desempeñó como articulista, Garrido fue una figura activa en diversas movilizaciones vinculadas a las izquierdas social y política. Participó en la Convención Nacional Democrática del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, tuvo un papel central en el Consejo General de Huelga del Movimiento Estudiantil de la UNAM en 1999-2000 y se involucró en las protestas poselectorales de 1988 y 2006 (Arreola, 2012: 62; Ortiz, 2012; Ramírez en González, Mendoza y Pacheco, 2019: 103; Fazio y Rajchenberg, 2000; Garrido, 2007).

Más allá de profundizar en el rol histórico de esos episodios, el hilo conductor de Garrido se estableció en clave biográfica: su condición de voz pública optó por representar determinadas causas no necesariamente a partir de carencias personales sino tras construir una visión desde la ilustración (Ortiz, 2012; Villoro, 1997: 40-45).

A pesar de su compromiso intelectual, Garrido nunca aceptó afiliaciones partidistas ni candidaturas políticas. Su apoyo a diversas causas fue, por decisión propia, siempre desde una postura de independencia, actuando como “uno más” dentro de los movimientos en los que participaba (Garrido, 2009). Su *praxis* buscaba mantener la autonomía necesaria

para sostener su ideario, cuyas raíces se encontraban en el movimiento de 1968 y que consolidó a través de su trabajo académico.

Consideración final

El sentido de la acción social de un autor implica tanto un condicionamiento histórico como factores biográficos que, ya sea de manera explícita o implícita, resultan claves para comprender su obra, tanto en sus resultados como en su proceso de construcción. Este estudio ha buscado exponer cómo, en el caso de Luis Javier Garrido, su influyente aporte a la ciencia política encarnó el doble objetivo de la imaginación sociológica: como metodología de trabajo y como postura ética.

En ese sentido, su obra fundamental, *El partido de la Revolución Institucionalizada*, fue, desde una perspectiva científica —donde radicó su dimensión sociológica—, el resultado de una desinhibición intelectual sustentada en un eje central: un enfoque multidisciplinario original dentro de su campo. Sin embargo, esta construcción no se limitó al aula universitaria, sino que tuvo raíces previas en la influencia familiar, el acceso a un capital cultural significativo y un ejemplo vocacional que, combinado con una inquietud personal, propició un proceso de apropiación acelerada del conocimiento.

Dicha desinhibición resultó esencial para superar dos obstáculos inherentes al estudio de un partido hegemónico: la hagiografía y el hermetismo. Su trabajo no solo produjo un análisis sólido, sino que además abrió una nueva línea politológica en México, al trascender el estudio del PRI como partido político para situarlo dentro del proceso de formación del Estado mexicano, un fenómeno con particularidades propias en el contexto latinoamericano. En un presente (2023) donde el otrora preeminente PRI atraviesa la crisis político-electoral más profunda desde su fundación, retomar la reflexión de Garrido permite comprender este contraste histórico.

Su indagación le permitió, además, consolidar la segunda dimensión de la imaginación sociológica. Garrido desarrolló una lectura crítica de su entorno, al identificar lo que consideraba una contradicción fundamental: un régimen sustentado en prácticas autoritarias que, sin embargo, albergaba en su interior un proyecto político que lo trascendía, arraigado en las demandas legítimas de la Revolución mexicana. Su oposición a lo primero y su defensa de lo segundo marcaron su vocación pública y delinearon la trayectoria intelectual y política de Garrido.

Más allá del legítimo debate sobre los éxitos y limitaciones de esa labor, este artículo resalta cómo en un autor clave en la ciencia política mexicana fue siempre relevante un elemento biográfico: la decisión de utilizar una ventaja individual para buscar defender a una colectividad. Independientemente de si la biografía de Garrido logró o no modificar la historia, su legado permanece vigente tanto por la visión académica con la que buscó explicarla, como por la perspectiva política con la que intentó incidir en ella.

Sobre el autor

HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR es doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Hradec Králové, de la República Checa y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son los movimientos políticos y la posGuerra Fría; entre sus publicaciones recientes se encuentran: “El anticomunismo postsoviético en México: la excepcionalidad mexicana en la guerra fría y la persistencia de su lógica del “enemigo externo” en la elección presidencial de 2006” (2024) *Secuencia* (120); “De la protesta pre-electoral a la disputa ideológica: el papel de Andrés Manuel López Obrador en la fundación de Morena como partido político de 2005 a 2012” (2024) en Alberto Espejel y Carolina Muñoz, *Cambios y continuidades de los partidos políticos en México a partir de la Cuarta Transformación*. FES Acatlán, UNAM.

Referencias bibliográficas

- Arreola, Álvaro (2012) “Luis Javier Garrido y la Historiografía de los partidos políticos” en Casanova Cardiel, Hugo (ed.) *Luis Javier Garrido (1941-2012). Ante todo: un universitario*. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Azuela, Salvador (1973) *Semblanza de Luis Garrido*. Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Babb, Sarah (2003) *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Baena, Guillermina (1999) *El discurso periodístico*. Trillas.
- Bertaux, Daniel (2011) “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades” *Acta Sociológica*, 1(56): 61-93.
- Borrat, Héctor (1989) *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.
- Bourdieu, Pierre (1979) “Los tres estados del capital cultural” *Sociológica* (5): 11-17.
- Bourdieu, Pierre (2011) “La ilusión biográfica” *Acta Sociológica*, 1(56): 121-128.
- Cabañas Díaz, Pablo (2021) “Otras inquisiciones: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” *Almomento.mx* [en línea]. 4 de mayo. Disponible en: <<https://almomento.mx/otras-inquisiciones-facultad-de-ciencias-politicas-y-sociales/>>
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Careaga, Gabriel (1982) *Intelectuales, poder y revolución*. Océano.
- Carrancá y Rivas, Raúl (2012) “La solemnidad alegre de Luis Javier” en *Luis Javier Garrido (1941-2012). Un universitario ante todo*. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Carrillo, Miriam (2005) *Idea de la Universidad. La UNAM a través de sus rectores (1910-1970)*. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura.

- Casanova, Hugo (2012) “Luis Javier Garrido y sus aportes a la Universidad y la Educación” en *Luis Javier Garrido (1941-2012). Un universitario ante todo*. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Charlot, Jean (1972) *Los partidos políticos*. A. Redondo Editor.
- Código Penal Federal (CPF) (1931) *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de Gobernación.
- Córdova, Arnaldo (1983) *La política de masas del cardenismo*. Era.
- Córdova, Arnaldo (1994) “La fundación del partido oficial” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39(155).
- De Aranegui, Manuel (1970) “El régimen parlamentario en Polonia” *Revista de Estudios Políticos* (169-170): 163-172.
- Duverger, Maurice (1957) *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, Maurice (1962) *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Ariel.
- Fazio, Carlos y Enrique Rajchenberg (2000) *UNAM, presente y... ¿futuro?* Plaza y Janés.
- Figueiras, Leonardo (2012) *Del 131 al #yosoy132. Elección 2012*. Comunicación y Política editores.
- Frey Nymeth, Herbert (2019) “Alain de Benoist. Su vida y la influencia de la revolución conservadora como determinantes de su pensamiento” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(236).
- Furtak, Robert (1978) *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*. UNAM.
- Garrido, Luis Javier (1972) *Notas sobre la transformación política de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura.
- Garrido, Luis Javier (1986) *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI.
- González Alpuche, Juan (1993) *Semblanza del jurista Luis Garrido*. Procuraduría General de la República.
- González, René; Mendoza, Jorge y Alberto Pacheco (2019) *Memorias del CGH: a 20 años de la huelga en la UNAM*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Gramsci, Antonio (1932) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva visión.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2016) *Historia mínima del PRI*. El Colegio de México.
- Ibarra, Esther (1998) “Luis Garrido Díaz, forjador de la Universidad actual, afirma Barnés” *La Jornada*, 12 de noviembre.
- Ímaz, Carlos (2011) “Descongelando al sujeto. Subjetividad, narrativa e interacciones sociales contextualizadas” *Acta Sociológica*, 1(56): 37-57.
- Instituto México (1953) *Anuario Escolar*. Editorial Progreso.
- Krauze, Enrique (1980) *Daniel Cosío Villegas: Una biografía intelectual*. Joaquín Mortiz.
- Leme, Alessandro André (2015) “La centralidad de la política para pensar lo económico en Fernando Henrique Cardoso” *Revista Mexicana de Sociología*, 77(3).

- Loaeza, Soledad (1984) "En el principio fue el PRI" *Nexos*, febrero.
- Loaeza, Soledad (2022) *A la sombra de la superpotencia. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958*. El Colegio de México.
- López de la Torre, Carlos Fernando (2014) "Contra el "allendismo". Las derechas mexicanas y su apoyo al golpe de Estado en Chile" *Revista Izquierdas* (20): 1-26.
- Löwy, Michael (1972) *La teoría de la revolución en el joven Marx*. Siglo XXI.
- Macciocchi, Antonieta (1974) *Pour Gramsci*. Seouli.
- Medin, Tzvi (1973) *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. Siglo XXI.
- Méndez Sánchez, Fernando (2021) "Algunas reflexiones históricas sobre el delito de disolución social en México" *A&H Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales* (13): 32-49.
- Merton, Robert y Elinor Barber (2004) *The Travels and Adventures of Serendipity: A Study in Sociological Semantics and the Sociology of Science*. Princeton University Press.
- Meyer, Lorenzo (1979) "Del optimismo a la duda. El PRI visto por los norteamericanos" *Nexos*, mayo.
- Mills, Charles Wright (1959) *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz Ledo, Porfirio (2012) "Luis Javier, el indignado" *El Universal*, 21 de febrero.
- Olvera Serrano, Margarita (2004) "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales" *Sociológica*, 19(55): 49-78.
- Osorio, Miguel (1970) *El partido de la Revolución Mexicana*. Impresora del Centro.
- Paris, Robert (1981) *La formación ideológica de José Carlos Mariátegui*. Pasado y presente.
- Pettinà, Vanni (2018) *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. El Colegio de México.
- Rodríguez Araujo, Octavio (2012) "Un homenaje a Luis Javier" *Luis Javier Garrido (1941-2012). Un universitario ante todo*. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Rodríguez Araujo, Octavio (2015) *Las izquierdas en México*. Orfila.
- Sánchez Amaro, Luis (2016) *La rebelión delahuertista en Michoacán*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.
- Sartori, Giovanni (1980) *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza.
- Servín, Elisa (2004) "Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo" *Signos Históricos* (11): 9-39.
- Sorá, Gustavo (2008) "Edición y política. Guerra fría en la cultura latinoamericana de los años 60" *Revista del Museo de Antropología*, 1(1).
- Spenser, Daniela (2004) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. CIESAS.
- Tucker, William (1958) *The mexican government today*. University of Minessota Press.
- Uribe Villegas, Óscar (1991) "Lucio Mendieta y Núñez. Un constructor institucional del México moderno" *Excélsior*, 5 de julio.
- Varesi, Gastón (2016) *Apuntes para una teoría de la hegemonía en Gramsci*. Universidad Nacional de La Plata.

Villoro, Luis (1997) *El poder y el valor*. Fondo de Cultura Económica.

Zúñiga, Manuel (2010) *El Partido Revolucionario Institucional: la consolidación del institucionalismo civilista (1946-1952)*. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado.

Entrevistas

Entrevista a Carlos Ortiz Tejeda (2016) [Ex secretario nacional de Ideología del PRI, colaborador del periódico La Jornada]. Ciudad de México.

Entrevista a Fernando Pérez Correa (2016) [Ex director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y compañero de generación de Luis Javier Garrido en el Instituto México (1947-1958)]. Ciudad de México.

Entrevista a Francisco Reveles (2023) [Académico del posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ex asesorado de Luis Javier Garrido].

Entrevista a Héctor Aguilar Camín (2009) [Ex directivo del periódico La Jornada y director de la revista Nexos]. Ciudad de México.

Entrevista a Luis Hernández Navarro (2007) [Coordinador de Opinión del periódico La Jornada]. Ciudad de México.

Entrevistas a Luis Javier Garrido (2007, 2008, 2009, 2010, 2011) [Académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y articulista del periódico La Jornada]. Ciudad de México.

Entrevista a Octavio Rodríguez Araujo (2023) [Profesor emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM].

